



AÑO I

* CON CENSURA ECLESIASTICA *

NÚM. 104.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) martes 24 de Diciembre de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4'50 Ptas.	Seis meses	2'40 Ptas.
Un trimestre	1'20 "	Un mes	0'40 "
Número suelto	0'05 cénts.	Número atrasado	0'10 cénts.

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

ECOS RELIGIOSOS

Miércoles, 25.—✠ LA NATIVIDAD DE NTRº. SEÑOR JESUCRISTO.

Jués, 26.—Santos Esteban, protomártir y Dionisio.

Viernes, 27.—Santos Juan Apóstol y Teodoro.

Hoy, á las 9 de la noche, canto solemne de maytines, y á las 12 la Misa, en la que oficiará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En Santa Clara canto de maytines y á las 12 Misa solemne.

En María Auxiliadora á las 12 Misa solemne, pudiendo los fieles que asistan, debidamente preparados, recibir la Sagrada Comunión.

Miércoles, 25.—✠ En la Catedral á las 6 y media canto de prima y Misa de aurora; á las 10 la conventual.

En las iglesias del Sagrado Corazón, del Carmen y de San Antonio Abad, Misa cantada á las 6 de la mañana.

En San Francisco á las 10 la Misa conventual y por la tarde vísperas, y después devoto ejercicio al Niño Jesús.

En San Agustín continúa la exposición diaria de S. D. M.

Jués, 26.—En la Catedral, predicará el M. I. Dr. D. Juan Tuduri, Magistral.

En San Francisco en la Misa Mayor habrá sermón de San Benito Abad, que dirá el Rvdo. D. Pedro Benejam, Pbro.

Viernes, 27.—En San Agustín á las 4 de la tarde se practicará el devoto ejercicio del Via-crucis; y á las 5 la exposición vespertina de Jesús Sacramentado.

ECOS DIOCESANOS

Reproducimos los siguientes del último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado:

«NOS EL OBISPO

Á LOS MUY AMADOS CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS.

Su Alteza Real, la Srma. Infanta D.ª María Teresa nos ha hon-

rado con la Carta que mandamos poner á continuación.

Por el amor que á todos nos liga á Nuestro Santísimo Padre, y por los obsequiosos respetos que á la realeza é insigne piedad de la Srma. Infanta son debidos, invitamos y encarecidamente exhortamos á todos nuestros muy amados diocesanos, contribuyan con celo y desinterés á la obra de que se trata, bien con objetos, bien con limosnas con que procurarlos.

Al efecto, Nos designamos todas las Casas de Religiosas, tanto de clausura, como sin ella, como centros donde la piedad de los fieles deposite ó los objetos de culto ó alguna limosna con que adquirir las materias de que se han de confeccionar. Y á tal objeto rogamos á las Comunidades aludidas, reciban objetos y limosnas, y formen listas de lo recibido, al tenor de la Carta de Su Alteza, y que cada una de ellas ponga además su pobreza y sus reconocidas aptitudes á contribución de tan loable fin, confeccionando por su cuenta algo que añadir á la colección que se haga.

En Ciudadela de Menorca, á 18 de Diciembre, Fiesta de N. Sra. de la Esperanza, de 1907.

† EL OBISPO.

Reverendo Señor Obispo de Menorca

Ilustrísimo Señor

Nombrada por S. M. el Rey, (q. D. g.) mi muy amado hermano, Presidenta de una Junta que me ordena formar para reunir los obsequios que dedique España á Su Santidad Pio X con motivo de su Jubileo Sacerdotal, y deseando cumplir este deber con el celo á que me obliga mi amor y entusiasmo hacia el Santo Padre y mi ferviente deseo de cumplir las órdenes del Rey; me dirijo á Su Ilustrísima, segura de que abunda en los mismos senti-

mientos, para suplicarle se una á nuestros esfuerzos y me preste su poderosa ayuda en esta obra.

Como ya sabrá Su Ilustrísima, Su Santidad se ha dignado manifestar, que deseaba no se le hicieran otros obsequios más que ropas y objetos para el culto, con que poder satisfacer los ardientes deseos de su corazón, de que los Templos del Señor no carezcan de lo necesario para que el servicio divino, sea, á lo menos, decoroso.

Por lo tanto, yo ruego á Su Ilustrísima, que convoque á los Señores Párrocos de su Diócesis para que formen Juntas Parroquiales con la premura que sea posible, á fin de que todas las personas de buena voluntad, puedan aportar su filial y cariñosa ofrenda, unas con sus limosnas y otras con su personal trabajo reuniendo cuanto sea posible y después, catalogado y con sus inscripciones de quien lo ofrece y ha hecho, se remita á esta Junta General para que en la misma forma y unido á las ofrendas de toda España podamos enviarlo á Roma.

Esperando que Su Ilustrísima se digne enviarnos su bendición reitero á Su Ilustrísima mis respetos y beso humildemente su anillo pastoral.

LA INFANTA MARÍA TERESA.

Noviembre—18—1907.

ÓRDENES

Nuestro Excmo. y Rvdo. Prelado, ha celebrado Órdenes en las presentes Témporas de Santo Tomás Apóstol, en la iglesia de San Agustín, confiriéndolas á los siguientes señores:

El Presbiterado

A D. Bartolomé Mestre Hernandez, Diácono, natural de Mahón.

El Diaconado

A D. Andrés Benejam Mesquida, Subdiácono, natural de esta ciudad.

La Primera Clerical Tonsura y cuatro Ordenes Menores

A D. Pedro Riera Bagur y Gui-

llermo Llabrés y Pons, naturales de esta ciudad.

El día 14 del actual, celebróse en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad, solemne funeral y turno de Misas, en sufragio del alma del malogrado joven Sr. don Mariano Torres Roig, sobrino de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. En el mismo día también se dijo turno de Misas en la parroquial iglesia de San Francisco de Mahón, con el mismo piadoso objeto. Con tan sensible motivo el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo, ha recibido de todas partes de la diócesis y de otras de fuera numerosas adhesiones de pésame. No siéndole posible á S. E. contestar á todos particularmente, como seria su gusto, hace público su mayor agradecimiento á tales pruebas de atención, particularmente de aquellos que han asistido á algunos de aquellos actos piadosos y á las vigiliass de la Adoración ó de cualquier manera han ofrecido algún sufragio, rogando á todos sigan teniendo presente en sus oraciones el alma del finado, (q. e. p. d.)»

La agricultura de Fernando Póo

Bajo el clima ardiente de aquellas hermosas posesiones se producen las plantas más exigentes y productivas de la flora tropical.

El cacao se desarrolla en condiciones de excepcional exuberancia; el caucho, el copra, el coco, las habas de Calabar, etc., etc., se producen en condiciones admirables.

El suelo de nuestras posesiones de Fernando Póo, Bata y Elobey, cultivado con la intensidad que admiten las enormes fuerzas productivas de aquella tierra y de aquel cielo, seria suficiente para compensar en gran parte la pérdida de nuestras colonias; más para que se desarrolle en la proporción debida la agricultura de aquellos países, hacen tanta falta muchos brazos.

En una superficie de 300.000 kilómetros cuadrados, ó sea de tres millones de hectáreas, existen, tan-

sólo 20.000 habitantes; no hay por lo tanto, medio de atender a los trabajos del campo con tan exigua población.

A pesar de este estado de cosas, el comercio de la isla de Fernando Poo en el año último ha llegado a 12 millones y medio de pesetas, de los cuales tres millones y medio corresponden a la importación, siéndole favorable la balanza mercantil en cinco millones y medio de pesetas. De los tres millones y medio importados, corresponden a mercancías extranjeras ó importadas bajo la bandera extranjera dos millones de pesetas y el resto a España.

La producción de cacao en el año actual se calcula en 2.200.000 kilos, lo cual no supone menos de nueve millones de pesetas.

Estos datos son elocuentes y nos dan la medida de lo que la isla de Fernando Poo podría producir si su agricultura fuese protegida y alentada en los términos que corresponden a un trazo de nuestra Patria, que por hallarse en lugar lejano, no está tan atendido como es acreedor.



ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

EL Director, Redactores y Colaboradores de EL ECO DE CIUDADELA, con motivo de conmemorar mañana la Iglesia Nuestra Madre, el fausto acontecimiento del Natalicio de Jesús Salvador, saludan afectuosamente, desde estas humildes columnas, a sus abonados y lectores deseándoles *Santas y felices Pascuas de Navidad*, rogando al tierno Niño de Belén derrame sobre todos la gracia de aquella hermosa paz que anunciaron los Angeles en la memorable noche del Natalicio del Redentor, y les coime de gracias y bendiciones.

Aprovechando las vacaciones de Navidad, se encuentran entre nosotros desde la semana pasada, algunos estudiantes que cursan en Mahón y en la Península.

En la mañana de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Mahón, en su magnífico automóvil, nuestro paisano el Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura, Diputado provincial, de regreso de un largo viaje por el continente.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

El premio gordo no ha cabido en suerte a esta Isla, sumando otro nuevo desengaño a los muchos que ha experimentado ya en esta materia, desvaneciéndose como por encanto las gratas ilusiones que se había formado en el juego de la lotería de Navidad. ¿Escarmentará?

Ayer llegó a esta Ciudad el Jefe de Reparaciones D. José Alvarez y Aleñar, comisionado por la Dirección General de Correos y Telégrafos para inspeccionar las líneas telefónicas particulares recientemente establecidas entre esta Ciudad y las casas de los prédios Torre-Saura y Son Pabordo (Santandria) propiedad del Excmo. señor Conde de Torre-Saura y de D. Miguel Síntes, Director del «Banco de Ciudadela».

Sabemos que dichas líneas telefónicas fueron inspeccionadas en el día de ayer, quedando dicho señor altamente complacido del buen funcionamiento de las mismas y del magnífico sistema de los aparatos montados.

Nos complace mucho se haya implantado en ésta tan útil sistema de comunicación.

La Pia Unión de San Antonio de Padua, ha repartido hoy 205 panes entre los pobres de esta localidad.

En la noche de ayer con motivo de las próximas Pascuas de Navidad se observó en nuestras calles más centricas mayor animación y concurrencia que de ordinario, apareciendo en las confiterías y tiendas de esta ciudad gran iluminación y exposición de sus diversos generos y productos expuestos a la vista del público.

Con motivo de la próxima terminación de año, el viernes día 27 del actual se dará principio en la iglesia de San Agustín, a un solemne Triduo de funciones religiosas que el Centro local del Apostolado de la Oración con las secciones de los Nueve Oficios y la Guardia de Honor dedican anualmente al Sacratísimo Corazón de Jesús, como tierno homenaje de acción de gracias por los beneficios que la liberal mano del Altísimo ha derramado sobre nosotros y sobre nuestras familias en el presente año, y como tributo reparador de los ultrajes hechos a Dios.

Nos consta que las solemnes funciones que han de celebrarse con el expresado motivo, se anunciarán detalladamente en un programa que en breve se repartirá.

Es de esperar que el esplendor y brillantez que revisten las solemnidades religiosas que el mentado Centro acostumbra celebrar, no desmerecerán en nada en el presente año de los anteriores, y que los buenos ciudadelanos sabrán dar una prueba más de sus convicciones católicas.

Según se dice, parece que en breve se instalará en esta Ciudad una red telefónica urbana con una central. Sería de desear se realizara pronto dicho proyecto ya que con esto Ciudadela no carecería de tan útil servicio del que ya cuentan en esta Isla las poblaciones de Mahón y Villa-Carlos.

(Para EL Eco)

DESDE BARCELONA

Hace unos días marchó para Madrid el activo diputado solidario señor Raventós, siendo portador de una exposición que la Federa-

ción agrícola catalano-balear dirige al gobierno sobre la reforma del reglamento de sindicatos agrícolas.

Parece que dicho viaje no será inútil dados los móviles que le impulsan y la personalidad que lo realiza.

De nuevo nuestra ciudad condal ha sido teatro de una escena de aquellas que dejan en la memoria triste recuerdo y abren en el corazón profunda herida.

Una humilde familia de la calle de Consejo de Ciento pagó con su vida un descuido en extremo lamentable. El ha berse olvidado cerrar la llave que da paso al gas fué más que suficiente para que el reducido espacio que les servía de habitación, se fuera llenando de aquel fluido durante toda la noche, para dejar al día siguiente a los ojos del espectador un cuadro horrible y desgarrador.

La madre que sin duda alguna fué la primera en experimentar los efectos de la asfixia, corrió a implorar socorro a su hijo que se hallaba en una habitación contigua, pudiendo conseguir, tan solo exhalar su último suspiro en los brazos de su hijo ya difunto.

Igual suerte le cupo a la agraciada Mercedes, hija también de aquella familia, quien a sus 22 años dió fin a su preciosa existencia, de un modo tan triste.

Tal suceso no pudo menos de contristar el animo de todos, haciéndose al pie de aquella casa los más sabrosos comentarios. Atacaban unos con crudeza a la compañía de gas, por sus instalaciones defectuosas y censuraban otros con sobrada razón, los múltiples defectos que hoy en día reúnen las habitaciones destinadas a las clases desheredadas sobre todo a las que, como las de que hablamos, tenían que ahorrarse el alquiler de la casa, ocupando una reducida habitación destinada a porteria de la misma.

Que Dios haya acogido en su seno tan infortunada familia y abra los ojos a los que tienen en menosprecio a los desheredados de la fortuna.

Ha causado muy buena impresión al pueblo catalán, y sobre todo al barcelonés, la noble conducta observada por algunos celosos oficiales de la guarnición de Madrid, que en vista de la insidiosa campaña de parte de la prensa militar que preterde crear antagonismos entre la Solidaridad y el ejército, están dispuestos a pedir al Ministro de la guerra, que prohíba a dicha prensa ostentar títulos de instituciones armadas.

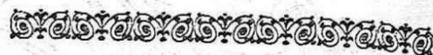
Ya era hora que alguien tomara cartas en el asunto y procurara calmar los ánimos, pues enardecidos los de *allá* y los de *aquí*, por recuerdos tristes y dolorosos de campañas inicuas y represalias censurables, no titubeaban en lanzar a los cuatro vientos insultos, calumnias y amenazas propios de gente de baja ralea é indignos de quienes se precian de cultos y sensatos.

Infinitamente me satisface que se trate de dar término a ese estado de cosas, pues por el camino que se andaba, lejos de acabar con lo que se pretendía, lo iban aumentando; tanto es así que llegó a insertarse en las páginas de un se-

manario catalanista la idea de publicar semanalmente los insultos que desde Madrid recibían los catalanes, y esos mismos insultos sin comentario alguno, distribuirlos por toda Cataluña, porque, decían los que tal idea habían concebido, que esto sería un medio de propaganda excelente, consiguiendo por medio de ello, levantar el espíritu aún de aquellos que hasta el presente habían permanecido indiferentes.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona 17 Diciembre de 1907.



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Publicado el cuaderno XI de la «Revista de Menorca» que contiene la conferencia de D. Pedro Ballester sobre *la franquicia comercial de Menorca*, los Sres. socios de la Cámara y del Centro de Contratación pueden adquirirlo en Conserjería al precio de veinte y cinco céntimos.

Mahón 9 de Diciembre de 1907.

El Secretario General,
Francisco Jesús Coll.

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden a 0'30 uno en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana núm. 3.

PARA VENDER

está la casa número 2, calle de la Brecha. Darán razón en la calle de Alayor núm. 28:

PARA VENDER

io está la casa número 17 de la calle de José M.º Quadrado.

Para más informes dirigirse en esta imprenta.



ECOS TELEGRÁFICOS

LA ESTAFA AL BANCO.

Madrid, 17.—11'29.

El Juzgado se ha personado en la cárcel para interrogar al detenido en la causa de la estafa al Banco de España, Villarias, suponiéndose que negó su participación en la estafa.

Se busca a otros dos individuos que aparecen complicados en la causa

MINISTRO FALLECIDO REPENTINAMENTE.

Madrid, 21.—15'15.

Participan de San Petersburgo que hallándose en el teatro imperial el ministro de Comercio Philisoff falleció repentinamente.

En el coliseo se produjo la natural confusión entre los espectadores.

Acto seguido quedó suspendida la función.

NOMBRAMIENTOS DE OBISPOS

Madrid, 21.—15'10.

Telegrafian de Roma que en el Consistorio celebrado hoy S. S. el Papa ha hecho los siguientes nombramientos de Obispos.

De Guadix, al señor Hernandez;

de Almería al señor Casasnovas; de Segorbe al señor Massanet y de Tarragona al señor Barbero Prada.

LA SEMANA SOCIAL EN VALENCIA.—SESIÓN DE CLAUSURA.

Madrid, 21.—17'30.

Telegramas de Valencia dan cuenta de que en el Paraninfo de la Universidad y presidiendo el Arzobispo de la Archidiócesis Dr. Guisasola se ha celebrado solemnemente la sesión de clausura de la Semana Social, que ha venido desarrollándose en aquella ciudad.

El Dr. Guisasola pronunció en dicha sesión un notable discurso, celebrando el éxito de la Asamblea, alabando la labor de los asambleístas y deseando que sea fecunda en resultados.

LA RECOGIDA DE LAS ARMAS.

Madrid, 21.—19'37.

Una comisión de fabricantes de navajas, acompañada de los senadores y diputados por Albacete visitó al ministro de la Gobernación, señor Lacierva para pedirle conceda una prórroga para la recogida de las armas; á lo que se negó el ministro.

En Barcelona se recogieron ayer 2.000 armas, cumpliendo dicha disposición ministerial.

INVENTO DE UN TELÉFONO SIN HILOS.

Madrid, 21.—14'50.

Comunican de Berlín que el ingeniero danés Psulsen ha inventado un teléfono sin hilos.

Se han hecho las experiencias, entre Berlín y Copenhague que han resultado excelentes.

El Gobierno compró el invento.

LLAMAMIENTO AL SERVICIO DE MARINA.

Madrid, 21.—15'05.

Por el departamento de Cartagena, á que corresponde la demarcación de Baleares, se llama para el año 1908 al servicio de Marina á 223 inscritos en la matrícula.

Todavía no se ha hecho público el cupo que corresponde á Baleares.

CIENT MIL TIMBRES MÓVILES OCUPADOS.—DETENIDOS.

Palma, 21.—15'00.

En la calle de Santa Agueda han sido detenidos un sujeto y su amante, á quienes se les ocupó cien mil timbres móviles falsos de 50 céntimos, impresos en el extranjero.

Dichos detenidos, con los sellos ocupados, han sido entregados á la autoridad judicial.

UNA EXPLOSIÓN.—CENTENARES DE VÍCTIMAS.—GRAN PÁNICO.

Madrid, 21.—23'49.

Comunican de Palermo haber ocurrido una formidable explosión volando una fábrica de armas y un depósito de dinamita y pólvora, ocasionando centenares de víctimas.

La explosión se sintió desde largas distancias, seguido de una trepidación enorme.

Multitud de cristales quedaron rotos, reinando entre el vecindario enorme pánico, que abandonó sus viviendas saliendo á la calle en confuso tropel mientras en aquel acto eran conducidos cincuenta muertos.

ECOS BIBLIOGRÁFICOS

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» del Obispado de Menorca correspondiente al día 21 de Diciembre, que contiene el siguiente sumario:

Circular del Excmo. Sr. Obispo y carta de S. A. R. la Infanta María Teresa, recomendando contribuir en los obsequios que España dedicará á S. S. Pio X, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.—Sagradas Congregaciones: Decreto de la de Ritos acerca de la Sagrada Comunión en los oratorios privados; otro de la de Indulgencias, resolviendo que el acto heroico á favor de las almas del Purgatorio, puede revocarse.—Relación de los señores Ordenados.—Exposición de Cuarenta Horas en las iglesias de esta ciudad, durante el próximo año de 1908, y su duración diaria.—Cró-

nica de la diócesis.—Suscripción para el dinero de S. Pedro.—Suscripción mensual para la Basílica en Alba de Tormes á Santa Teresa, correspondiente al mes de Octubre.

Hemos recibido el cuaderno n.º 21 correspondiente al 1.º de Diciembre, del «Boletín de la Industria y Comercio del Papel», revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, conteniendo el siguiente sumario:

Una Real orden justa y clara.—La definición de los productos comerciales (conclusión).—Actualidad palpitante.—Análisis de combustibles industriales (continuación).—Un concurso.—Cobro de créditos en el extranjero.—Las inundaciones de Cataluña.—Mercado de pastas.—Misceláneas.

ECOS POÉTICOS

(DE COLABORACIÓN)

NOCHEBUENA DE D. CAMACHO

En casa de Melitón,
Maestro de la Cebada
Se reúnen cada día
Del pueblo la flor y nata;
El alcalde, el secretario,
El doctor que nunca falta,
D. Lucas, que las recetas
Con sumo primor despacha,
El distinguido D. Juan,
Marqués de la Mala capa,
Y D. Camacho el albeitar
Que á veces los acompaña.

En agradable tertulia
Allí las veladas pasan;
Mas, como la Fé de Cristo,
Con su divina enseñanza
Es el alma, norte y guía
De cuanto en ellas se parla.
Y al albeitar D. Camacho
Ni Dios, ni Iglesia, ni alma,
Ni Religión, ni Santos,
Es cosa que le agrada,
Solo por bien parecer
Asiste á tales veladas.

Pero si alguno ¡atrevido!
Dichos asuntos entabla
Él enseguida se yergue
Y, sin despedirse, marcha,
O bien, ¡(¡que cortesanía!)
Si se queda, duerme ó calla.

En vista de tal conducta,
En D. Camacho no extraña,
Resuelven los contertulios
Enseñarle que en las cuerdas
No es donde se aprenden
Las cosas que Dios nos manda;
Por esto jugarle intentan
Una broma algo pesada.

La ocasión se presenta
Tan buena que ni buscada;
Porque el albeitar vendrá,
Vendrá en aquella velada,
Pues que con ser Nochebuena
No la querrá tener mala.

En efecto, no tardó
En presentarse á la casa,
Entra, saluda, y se sienta
Con los demás en la sala.
Entonces el buen Melitón,
Como quien no hace nada,
Sale, y muy luego vuelve,
Que es lo que él intentaba;
Mas, procurando al entrar
Dejar la puerta cerrada.

La conversación se anima,
Aumenta la algazara,
Hablan del divino Niño
Que para nacer ya estaba,
De María, de José,
Del jumento y de la vaca,
Del angel y los pastores,
De las fornidas zagalas,
Sin olvidar el establo,
Ni el pesebre, ni las pajas.
Con lo cual á D. Camacho,
Se le inflaman las entrañas,
Reniega de aquella gente,
Y á salir se prepara.

Con la cara hecha un pimiento
De la silla se levanta,
Encaminase á la puerta...
¡Oh desgracia! está cerrada.
Forcejea, mas en vano;
Patalea, grita, brama...
Nadie, le escucha, ni atiende
A lo que al albeitar pasa.
Este, empero, ya no puede
Sufrir tan burlona calma.
Y á Melitón se dirige
Como dueño de la casa
Intimándole con ira
Que al punto la puerta abra.
Entonces los concurrentes
Soltaron la carcajada;
Y Camacho enfurecido
Con protestas y amenazas
A todos los desafía
Con tal que á la calle salgan.

Pero el Alcalde, sacando
De la Autoridad la vara,
Para evitar un disgusto,
Suplica, requiere y manda
Que todos estén quietos,
Que callen, no digan nada,
Obedecen al momento
Se sientan todos y callan;
Apaciguase el tumulto,
Aquel incendio se apaga.

Luego con solemnidad
El Alcalde se levanta,
Rompe el profundo silencio
Y dice con voz muy clara.
«Estamos en Noche buena
Noche alegre, Noche santa,
Noche de paz y de dicha,
No de riñas inhumanas.
«Gloria á Dios en las alturas
Y paz á los hombres», cantan
Los celestes mensajeros
De la divina embajada.
Mas, esta paz y alegría
No puede ser disfrutada
Por aquellos que escarneceu
Las verdades reveladas.
Pues que si no existe Dios,
Ni la Religión, ni el alma,

12 Folletín de EL ECO DE CIUDADELA

DIVINIDAD DE LA CONFESIÓN 9

cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra será desatado en el cielo. Y luego en el capítulo 23 del citado Evangelio, hallo al mismo Jesucristo haciendo idéntica promesa á todos los Apóstoles, cuando les dirige estas palabras: *En verdad os digo que todo lo que atareis sobre la tierra será atado en el cielo, y todo lo que desatáreis sobre la tierra será desatado en el cielo.* La ejecución y cumplimiento de esta promesa la encuentro despues descrita en el capítulo 20 del Evangelio de San Juan del modo siguiente; «Pocos días antes de su Ascensión apareció Jesús en medio de sus Apóstoles, y les dijo: *La paz sea con vosotros; como el Padre me envió, así también yo os envío.* Por estas palabras les confiere la plenitud del poder que había recibido de su Padre, y para hacer más sensible aquello mismo que entonces ejecutaba, sopla sobre ellos y les dice: *Recibid el Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados á aquellos á quienes los perdonáreis, y serán retenidos á aquellos en quienes los retuviéreis.*

Esta es la razón, este es el móvil que les induce á desatar sus lenguas viperinas contra el Sacramento de la Confesión y sus ministros. Temen aquel tremendo Juicio, temen aquella terrible y formidable sentencia: *Apartaos de mí, malditos de mi Padre: id al fuego eterno.* El temor, al igual que el atolondrado Herodes temía al Niño Dios, pone en sus inmundos labios las blasfemias, infamias y obscenidades mil que están vomitando contra ese santo Sacramento. Por otra parte, como la Confesión no deja de ser un gran freno para contener al hombre dentro el círculo de sus deberes, y como el corazón humano, halagado por las pasiones, quiere vivir sin riendas, que es lo que desean los impíos, por esto aborrecen todo lo que puede contrariar el abuso de su libertad; y cuando se trata de ponerles un freno, especialmente el freno de la Confesión, se resisten, lo tascan y quieren sacudirlo; y cuando no pueden hacer otra cosa, lo cubren de espuma; pero «la espuma honra el freno»,

¿Porqué hemos de distinguir
 Los días de la semana,
 Y tener por más solemnes,
 Más alegres y más gratas
 Las fechas que nos recuerdan
 Lo que para ellos es nada?
 La conducta del impío
 Espontánea, no estudiada,
 Al celebrar estas Fiestas
 Demuestra bien á las claras
 Que no cree lo que dice
 Y ama lo que rechaza.
 Quien desea estar alegre
 En estas festivas Pascuas
 Es necesario que crea
 Y quiera que Jesús nazca.
 Por esto, nosotros todos
 En esta hermosa velada,
 Llenos de santa alegría
 Henchidos de una paz santa
 Al templo habemos de ir
 Para dar á Dios las gracias
 Por las mercedes sin cuento
 Que hoy del cielo nos bajan.
 Ea, pues, mis compañeros,
 Que nadie se quede en casa;
 Todos, todos á la iglesia
 Marchemos sin más tardanza.
 Que con Jesús en el pecho
 Nos encuentre la alborada

Y así, sin duda, tendremos
 Unas muy felices Pascuas.
 Así terminó el Alcalde
 Su arenga improvisada.
 D. Camacho conmovido
 Con tan sinceras palabras
 Se rinde... no puede más
 Y exclama deshecho en lágrimas:
 «Creo en Dios y en Jesucristo
 En su Iglesia y en mi alma,
 Pues la alegría que siento
 No reconoce otra causa
 Que este Divino Niño
 Que viene para salvarla.
 Ea, pues, démonos prisa,
 Al templo la gente falta;
 Y de hoy en adelante
 Quiero ser entusiasta
 Por la Fé de mis mayores,
 Quiero conservarla intacta,
 Y si mil vidas tuviera
 Por Ella mil vidas daba».
 Electrizados aplausos
 Siguiéron á estas palabras
 Y sin dar tiempo al discurso,
 Enseguida se levantan;
 Marchan todos á la iglesia
 Y... se acabó la velada.

(Diciembre 1907.)

L. AMIGO.

ECOS RECREATIVOS

UN PÁJARO IMITADOR

No hay pájaro en el mundo que imite las notas de otras aves como el tordo músico.
 Cuando vive en los bosques de cara mayor, donde anida el águila dorada, imita, perfectamente su graznido hasta el punto de engañar á los campesinos, haciéndoles creer en la proximidad del ave de rapiña.
 Si tiene por vecinos al chorlito ó al pluvial dorado, repite sus notas con perfecta claridad, especialmente el vibrante silbido del chorlito, y si vive á orillas de un río donde la golondrina de mar anida durante el verano, también la imita á las mil maravillas.
 La chocha sirve asimismo de modelo al tordo; el cual, en su manía de imitar á todas las aves, cacarea lo mismo que las gallinas al acabar de poner, cuando vive cerca de los corrales donde las hay.
 Y no es notable sólo por esto, sino por la resistencia de su garganta, que

le permite empezar á cantar poco después de medio día y no cerrar el pico hasta mucho después de las diez de la noche.

PASA - TIEMPOS

XARADA

Dos inversa molt tres quatre la totul de mos amors, i tant ters com sa corona ó encarnes, ho es son cor.
Hu l'estimo per tal causa dos inversa mon ull dret ters amor mon cor per ella guarda pur i ben sencer. Ja dos hi que molt ters filanes aixó no m donen por, doncs sabré aimaria sempre sense ferli mai cap tort.

PALAU.

La solución el número próximo.

SOLUCIONES DEL NUMERO ANTERIOR

Charada 1.ª: REVESTIR.
 Idem 2.ª: GRANOTA.

ANUNCIOS

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, 40

Se han recibido en esta tipografía, para el año 1908, un extenso surtido de Calendarios, entre estos los tan renombrados del Sagrado Corazón de Jesús, vendiéndose á precios limitadísimos.
 Se han recibido también una infinidad de preciosos juguetes para niños, propios para regalos, á precios sin competencia.
 ¡Acudid y os convencereis!

CASA PARTICULAR DE HUESPEDES

Á CARGO DE

C. SAGUER

Precios económicos, vida de familia
 Buenavista, 15; 2.ª; 2.ª (junto al Paseo de Gracia),
GRACIA-Barcelona

Gerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda Universidad núm. 17

BARCELONA

Oficina para la obtención de
 Patentes de invención
 y de introducción

y registro de marcas de fábrica,
 de comercio, de agricultura y profesionales,
 registro de dibujos,
 modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.

Publicación de la Oficina Industrial é Invencciones, Revista semanal.

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

10 Folletín de EL ECO DE CIUDADELA

ha dicho con muchísima oportunidad, refiriéndose á este mismo asunto, un autor contemporáneo: *la espuma honra el freno*. De suerte que las calumnias, obscenidades y blasfemias que contra ese Sacramento van arrojando los impíos por su inmunda boca, es la espuma que honra en gran manera el freno de la Confesión.
 Hora es ya de entrar de lleno en la cuestión principal, á fin de que quede demostrada con toda evidencia la suma ignorancia del autor de la indécada hoja; y si no se quiere que sea ignorancia, habrá que convenir forzosamente en que obró de mala fé al publicar su escrito. Porque ¿sabía él, ó no sabía, que Jesucristo instituyó el Sacramento de la Penitencia? ¿Lo sabía? luego, al negarlo y atribuir al Clero aquella institución, fué un impostor. ¿No lo sabía? luego no le queda más remedio que cargar con la nota de ignorante. Dijo él que «en el Evangelio no hay rastro alguno de la de la Confesión»; y como esto supone que

DIVINIDAD DE LA CONFESIÓN 11

no lo desconocía y que poco ó mucho, lo había hojeado, al mismo Evangelio voy á recurrir, á ese gran Libro que refiere la vida y contiene la doctrina de nuestro divino Salvador, para probar de una manera convincente que fué Jesucristo quien estableció la ley universal de la Confesión. No hay más que atender á las palabras mismas por Él pronunciadas, para admitir necesariamente que de Jesucristo dimana la obligación indispensable de confesar los pecados cometidos después del Bautismo, si hemos de obtener su perdón.
 En el capítulo 16 del Evangelio de San Mateo, por más que haya dicho el autor del insolente escrito, que en este Libro «no se encuentra rastro alguno de la Confesión», yo veo á nuestro Señor Jesucristo que promete instituir el Sacramento de la Penitencia, cuando dice á San Pedro: *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te entregaré las llaves del reino de los*